



ACTA RESOLUTIVA DE APELACIONES A LA VERIFICACIÓN DEL MÉRITO PARA LA SELECCIÓN DE UN/A ASISTENTE DE MANTENIMIENTO (ASISTENTE ADMINISTRATIVO/A) PARA LA DIRECCIÓN DE VÍAS Y CONSTRUCCIONES

En la ciudad de Ambato, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil diecinueve, de conformidad al Art. 7 de la Norma de Reclutamiento y Selección de Personal, aprobada mediante Resolución Administrativa de Prefectura No. 001-2016 el 04 de febrero de 2016, se reúne el Tribunal de Apelaciones para, en el ejercicio de las facultades conferidas, analizar la apelación a la "Verificación del mérito", presentada dentro de término legalmente establecido por un postulante para cubrir el puesto de Asistente de Mantenimiento (Asistente Administrativo/a) para la Dirección de Vías y Construcciones del H. Gobierno Provincial de Tungurahua; y en conocimiento de la referida Norma y de nuestra responsabilidad como miembros del Tribunal de Apelaciones, resolvemos lo siguiente:

Nº	Nombres y Apellidos de la Postulante	Apela a	Motivo de apelación	Análisis del Tribunal de Apelaciones
1	LEONARDO ISRAEL ESPÍN NÚÑEZ	Capacitación	Solicita sea aceptada la capacitación y títulos de educación como Técnico Industrial y las horas de estudio en mantenimiento industrial	Una vez verificada la documentación referente a la capacitación presentada por el postulante, el Tribunal de Apelaciones verifica que no cumple con la capacitación solicitada en las bases del concurso,

RESOLUCIÓN:

Ratificar el documento de verificación de postulaciones realizado el 25 de marzo de 2019, razón por la cual el postulante LEONARDO ISRAEL ESPÍN NÚÑEZ **NO** continúa en el proceso de selección.

Disponer que la presente Acta se ponga en conocimiento del Tribunal de Méritos y Oposición, para que proceda a comunicar mediante correo electrónico al postulante y subir esta resolución en la página web de la Entidad.

Declarando que el contenido de la presente acta es fiel a la realidad; firman los miembros del Tribunal:


Ing. Jorge Sánchez
Delegado de Prefectura


Ing. Geovani Naranjo
Delegado de la Dirección de
Vías y Construcciones


Téc. Alejandra Gallegos
Delegada de la Unidad de Talento Humano